

AMBIENTES ESCOLARES TOLERANTES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS LÚDICO-
PEDAGÓGICAS EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO QUINTO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL VILLA DEL SUR, SEDE SUSANA
VINASCO DE QUINTANA

FERNANDO ARCE
BEATRIZ EUGENIA GÓMEZ ALDANA
JOSÉ ISRAEL RAMÍREZ LÓPEZ

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE EDUCACION
VICERRECTORIA DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA
SANTIAGO DE CALI

2015

AMBIENTES ESCOLARES TOLERANTES A TRAVÉS DE PRÁCTICAS LÚDICO-
PEDAGÓGICAS EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO QUINTO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL VILLA DEL SUR, SEDE SUSANA
VINASCO DE QUINTANA

FERNANDO ARCE
BEATRIZ EUGENIA GÓMEZ ALDANA
JOSÉ ISRAEL RAMÍREZ LÓPEZ

TRABAJO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA DE
LA LÚDICA

ASESORA
MIRYAM ANA ROSA CORTÉS ABRIL

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE EDUCACION
VICERRECTORIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA
SANTIAGO DE CALI
2015

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cali Valle, diciembre de 2015

DEDICATORIA

Al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, que con su luz, gracia, amor, sabiduría, inteligencia, discernimiento y fortaleza me sostuvieron para poner en mis manos este sueño.

A mi esposo e hijos que con su dedicación, comprensión y amor me ayudaron a sentir su apoyo en cada instante del camino, los amo mucho.

A mis padres seres especiales a quien honro y amo con todo mi corazón.

A los tutores por sus enseñanzas, dedicación y mucho amor

AGRADECIMIENTOS

Los(as) autores(as) de la presente investigación, expresa sus agradecimientos a:

La Fundación Universitaria Los Libertadores, por darnos la oportunidad de formarnos como especialistas en Pedagogía de la Lúdica.

Al cuerpo docente de la Fundación Universitaria Los Libertadores, que durante el desarrollo de la presente especialización, nos brindaron sus asesorías y conocimientos en la orientación de la misma.

La Institución Educativa Villa Margarita, en la ciudad de Montería, y especialmente a los estudiantes del Grado 9º por darnos la oportunidad de entrar en sus instalaciones para poder llevar a cabo esta investigación.

La especialista Miryan Cortez Abril, por brindarnos su apoyo y valiosa asesoría para el desarrollo de esta investigación.

Gustavo González Ch., por su colaboración en la asesoría de este trabajo.

Los compañeros de grupo de la especialización, por su apoyo, colaboración y perseverancia que tuvieron en el transcurso de este estudio.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de este trabajo.

CONTENIDO

Contents

LISTA DE TABLAS	8
LISTA DE ANEXOS.....	9
GLOSARIO.....	10
RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1 PLANTEAMIENTO.....	15
1.2 FORMULACIÓN.....	17
1.3.2 ANTECEDENTES EMPIRICOS.....	19
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. OBJETIVOS	25
3.1 OBJETIVO GENERAL	25
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
4. MARCO REFERENCIAL	26
4.1 MARCO CONTEXTUAL	26
4.2.1 LÚDICA	29
4.2.4 TOLERANCIA.....	38
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	42
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	42
5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	42
5.3 INSTRUMENTOS.....	44
5.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	45
5.5 DIAGNÓSTICO.....	50

6. PROPUESTA.....	52
6.1 TÍTULO.....	52
6.2 DESCRIPCIÓN.....	52
6.3 JUSTIFICACION.....	52
6.4 OBJETIVO.....	54
6.5 TALLERES, METODOLOGÍA.....	54
6.6 PERSONAS RESPONSABLES.....	63
6.7 BENEFICIARIOS.....	63
6.8 RECURSOS.....	63
7. CONCLUSIONES.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	70

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de la encuesta 1. Encuesta a Estudiantes

Tabla 2. Análisis de la encuesta 2. Encuesta a Estudiantes

Tabla 3. Análisis de la encuesta 3. Encuesta a Estudiantes

Tabla 4. Análisis de la encuesta 4. Encuesta a Estudiantes

Tabla 5. Análisis de la encuesta 5. Encuesta a Estudiantes

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Formato de Encuesta

Anexo B. Evidencias Taller 1.

Anexo C. Evidencias Taller 2.

Anexo D. Evidencias Taller 3.

GLOSARIO

ACOSO ESCOLAR O BULLYING: es el maltrato físico o verbal que se produce entre estudiantes de forma reiterada y a lo largo del tiempo. Por lo general, el bullying se concreta mediante burlas y bromas que tienen como víctimas a niños o niñas que están ingresando a la adolescencia.

AGRESIVIDAD: es una tendencia a actuar o a responder de forma violenta. El término se encuentra relacionado con el concepto de acometividad, que es la propensión a acometer, atacar y embestir. También se utiliza la palabra para referirse al brío, la pujanza y la decisión para emprender algo y enfrentarse sus dificultades. Así puede decirse que la didáctica es sólo una disciplina dentro de la pedagogía.

CULTURA: es la base y fundamento de lo que somos, ésta existe en nosotros desde el momento en que nacemos y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores.

COMUNICACIÓN: puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

CONFLICTO: define al conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: esto quiere decir que no pueden darse en forma simultánea.

CONVIVENCIA: es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio.

PEDAGOGÍA: la palabra pedagogía deriva del griego “paidos” que significa niños y “agein” que significa guiar por lo tanto la pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en las diferentes dimensiones que se aplique.

RESPECTO: el termino respeto es un nombre masculino derivado del latín "respectos" que es un sentimiento positivo y significa acción o efecto de respetar, aprecio, consideración, diferencia, atención, reconocimiento del valor de una cosa o de una persona por eso se define como la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

VALORES: son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto hay algunos valores fundamentales que todas las personas debemos asumir para poder convivir unos con otros y que son importantes tener siempre presentes y cumplir sin perjudicar a nadie.

RESUMEN

La institución Educativa Villa del Sur, ubicada en la comuna 11 de la ciudad de Cali, es un plantel educativo que atiende a una población estudiantil muy vulnerable y con pocas posibilidades sociales, culturales, educativas y económicas; en donde cohabitan familias atípicas donde la constante es la ausencia de por lo menos uno de los padres, altos índices de violencia intrafamiliar y ambientes agrestes para los niños y niñas que son atendidos particularmente en la Sede Susana Vinasco de Quintana en donde se ejecuta el presente proyecto. Las características particulares de los educandos son: altos grados de desatención o falta de concentración, generadores de acciones violentas, reproducción de comportamientos vistos en casa o en los contextos donde habitan, dificultad para ajustarse a las normas básicas de convivencia, actitudes intolerantes e irrespeto hacia los demás entre otros; lo que conllevó a que los licenciados Fernando Arce, Beatriz Eugenia Gómez Aldana, José Israel Ramírez López se motivaran para diseñar y ejecutar un proyecto que permitiera generar ambientes escolares tolerantes a través de las prácticas lúdicas enfocados particularmente en los niños de grado quinto de la mencionada sede.

Conceptos claves: Lúdica, Pedagogía, Tolerancia.

INTRODUCCIÓN

Si miramos en retrospectiva, la sociedad actual ha sufrido cambios trascendentales tanto en los sectores económicos, sociales y culturales que han permitido avances en varios aspectos, sobre todo en lo tecnológico, ya que los niños y niñas de esta época tienen una predisposición particular para entender y funcionar en una era demarcada por lo digital; pero a su vez se viene presentando una desintegración familiar y social que ha conllevado a la transgresión de valores y a un desequilibrio entre lo moral y lo ético; lo emocional y lo funcional; entre lo bueno y lo malo, que nos llevan a reflexionar y pensar sobre tantas desigualdades sociales y la deuda o responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos ante la situación actual de Colombia y lo que nos deparará en el futuro de continuar haciendo las cosas como las venimos haciendo.

Ante este panorama han sido muchos los pensadores, intelectuales y educadores que han llegado a la conclusión que para revertir tal desigualdad, la violencia o la injusticia, es necesario dar un vuelco total a los estándares netamente económicos que se vienen manejando y darle mayor importancia a la promoción de valores sociales como la tolerancia, el respeto, el diálogo y la convivencia pacífica entre otros que motiven e incentiven a las personas a darle un significado más humano a las pequeñas acciones del día a día.

Es en este sentido que la educación en valores cobra cada día mayor importancia en las aulas, esta formación debe estar dirigida y orientada a las nuevas generaciones de niños y niñas desde su proceso de escolarización, en donde se les ofrezca la posibilidad de ser cada vez más y mejores personas, dinamizadores de procesos de convivencia pacífica y de resolución de conflictos a través de las prácticas de tolerancia y respeto hacia la diferencia.

En este marco de ideas, la mejor manera de mejorar la convivencia escolar y social es a través de la educación, la pedagogía y la lúdica; que se conjugan con

los valores para brindarles herramientas a los niños y niñas para que se desarrollen libremente, con criterio propio, con una sana autoestima, con la capacidad de reconocer y tratar al otro con respeto; manteniendo una coexistencia pacífica que implique mejorar la sociedad en que viven.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO

La Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur, Sede Susana Vinasco de Quintana, es una Institución de Educación formal que atiende estudiantes en los ciclos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, con una problemática socio demográfica bastante compleja y un alto grado de vulnerabilidad enmarcada en aspectos como escasos recursos económicos, ausentismo de los padres y/o cuidadores, condiciones de exclusión y desigualdad, maltrato verbal, físico, psicológico y en ocasiones abuso sexual; a esto se le suma la falta de oportunidades educativas, recreativas y de empleo y con una situación habitacional deplorable que inciden en la trasgresión de valores éticos y morales. Circunstancias que han redundado en los altos índices de violencia y agresividad al interior del aula de clase y fuera de ella.

Los estudiantes del grado quinto de esta Institución no son la excepción, ya que los docentes reportan dificultades de convivencia escolar y altos niveles de intolerancia que son manifestados a través de:

- Comportamientos antisociales.
- Malos modales.
- Falta de diálogo y de respeto a la diversidad.
- Violencia interpersonal.
- Bullying o acoso escolar.
- Discriminación social, étnica, cultural, religiosa y de género.
- Marginación
- Indiferencia

- Absolutismo
- impera la ley del más fuerte
- Indisciplina

Actualmente la Institución imparte la cátedra de ética y valores de acuerdo a los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, en donde se han llevado a cabo algunas estrategias teórico-prácticas con el fin de formar seres humanos íntegros, conocedores de las normas educativas institucionales y futuros ciudadanos responsables, pero la poca intensidad horaria con la que ésta cuenta no ha permitido observar cambios sustanciales en los comportamientos de intolerancia de los estudiantes y por lo tanto no se han obtenido los resultados esperados. Además ésta debe también estar orientada a trabajar temas como cultura ciudadana, cátedra de paz y resolución pacífica de conflictos.

Además a esto se han desarrollado proyectos como:

- Manejo del medio ambiente y sus recursos, ejecutado por el comité de Praes de la Institución, que pretende que los estudiantes trabajen de manera individual como colectivo, ocupando su tiempo libre en el desarrollo de un programa de reciclaje que sirve a su vez como herramienta para fomentar valores y conciencia ecológica.
- Eco-huerta¹, liderado por la docente Esperanza Grimberg Echeverri, donde se trabaja con los estudiantes métodos alternativos biológicos para una agricultura sostenible y dentro de sus objetivos está conocer, comprender y modificar las actitudes de los estudiantes frente a los problemas ambientales y prácticas personales que afectan a la comunidad y al medio ambiente, e inculcar su vez valores como la tolerancia, el respeto a la opinión de los demás y la resolución de conflictos en forma serena y pacífica.

¹ www.ievilladelsur.org/portafolio/colegios.php

- HABILIDADES PARA LA VIDA: Proyecto llevado a cabo en el año 2003, liderado y ejecutado por la Secretaría de Salud del Municipio de Cali, en conjunto con la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, en el cual desarrollaron talleres prácticos sobre el manejo de las emociones y sentimientos; el valor de la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo entre otros valores morales y éticos. Este programa duró poco tiempo porque fue suspendido por la entidad pagadora.

Los proyectos y actividades implementadas en la Sede no han sido de gran ayuda, ni han permitido mejorar la convivencia escolar, las mismas se han quedado cortas en generar estrategias que permitan brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para mejorar las relaciones con sus semejantes en un ambiente de tolerancia en donde los estudiantes acepten la diversidad y admita las diferencias que hay entre ellos dentro y fuera del aula de clase.

Teniendo en cuenta lo anterior es prioritario diseñar e implementar un proyecto pedagógico que involucre a la comunidad Educativa en el planteamiento de actividades lúdicas que aumente el interés y la motivación por los temas tratados y que a su vez promuevan, estimulen y estructuren de manera significativa actitudes para la convivencia pacífica y la tolerancia y que comprendan que aun siendo diferentes son iguales en derechos.

1.2 FORMULACIÓN

¿Por qué una propuesta lúdica permite generar espacios de tolerancia en los estudiantes de grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana?

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Para este proyecto sirvieron de apoyo las siguientes fuentes bibliográficas

TITULO: La función lúdica del sujeto. "Una interpretación teórica de la lúdica para transformar las prácticas pedagógicas".

AUTOR: Héctor Ángel Díaz Mejía

FUENTE Magisterio 2006

CONTENIDO: La función lúdica del sujeto es un constructor epistemológico para interpretar la dimensión humana relacionada con la imaginación y la fantasía, con múltiples formas simbólicas en el arte, el folclor y la cultura. La estructura de este concepto es el resultado de varios años de investigación teórica y de trabajos de campo, desarrollados en ámbitos escolares en varias regiones del país, orientando e interpretando el significado de la lúdica en el ser humano, para ello fue necesario descentrar la precepción del paradigma de la lúdica como juego, como es concebido cotidianamente y trascender hasta las condiciones subjetivas del manantial de lo simbólico, hecho, diversión, placer y alegría, pero no por ello la categoría del juego deja de ser importante.

TITULO: LUDOLOGIA: LA INDAGACION DEL JUEGO POR EL JUEGO

AUTOR: Pedro Fullea Bandera

FUENTE: Funlibre 2011

CONTENIDO: El libro plantea diversas disciplinas especializadas en el acto lúdico y particularmente en el juego, que es estudiado en la medida que contribuye a sus fines concretos. También en lo lingüístico se da a la Lúdica un sentido absolutamente instrumental, un exclusivo valor adjetivo a la actividad lúdica y no el carácter sustantivo que merece. Ella surgió con un marcado valor utilitario, como una significativa acción antropológica derivada de la necesidad de subsistencia de los grupos humanos, que ha contribuido de forma notable al desarrollo de la Humanidad.

TITULO: LA TOLERANCIA

AUTOR: ALFONSO AGUILO PASTRANA

FUENTE: PALABRA, 1995

CONTENIDO: La cultura actual ha concedido a la libertad un valor inestimable. La libertad se cotiza hoy al alza. Sin embargo, la historia reciente está demostrando que toda esa sensibilidad no ha logrado acabar con muchas formas de violencia e intolerancia -personal y social- que todos abominamos. La libertad no es cuestión en absoluto sencilla. Plantea toda una serie de dilemas que sugieren apasionantes temas de debate para cualquier sociedad que se precie de reconocer y proteger los derechos naturales de los ciudadanos. Porque es evidente que todo no puede tolerarse. Y es evidente que debe respetarse la libertad. El problema que aquí se debate es dónde está el punto de equilibrio entre ambas afirmaciones obvias, puesto que crear una verdadera cultura de la tolerancia requiere fijar los límites de lo intolerable. Este libro, pretende señalar, partiendo de sucesos históricos y de ejemplos y anécdotas diversas, algunas ideas que puedan contribuir a una verdadera y positiva educación en la tolerancia.

1.3.2 ANTECEDENTES EMPIRICOS

- El proyecto “El manejo del medio ambiente y sus recursos²” tiene su origen en septiembre del año 1980, cuando los profesores de la Institución se colocaron como meta mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Comunidad Educativa a través del proyecto del buen manejo del medio en la búsqueda de la recuperación de terrenos fangosos existentes al interior de la institución, que impedían un normal desarrollo de las actividades escolares. El proyecto tiene como propósito: contribuir a la construcción y fortalecimiento del conocimiento y conciencia ambiental en la Institución Educativa Villa del Sur y adecuar los espacios físicos y temporales para el uso del tiempo libre y de esta manera disminuir el impacto de la pocas prácticas ambientales sostenibles (PAS), la importancia del buen manejo de

² Jiménez, B. (2002) Lúdica y recreación. Colombia: Magisterio. p.42.

los residuos sólidos como fuente de ingresos para resolver necesidades de la comunidad Educativa, fortalecer el sentido de pertenencia y la formación de valores como: el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

- Programa “Eco-huerta Frukyverduras”³, implementando desde el año 2008 y liderado por la docente Esperanza Grimberg Echeverri, Esta propuesta busca contribuir a solucionar el problema de mal manejo de residuos sólidos orgánicos provenientes del restaurante escolar que generaba malos olores y plagas. Los objetivos primordiales de este proyecto son:
 1. Inculcar en los estudiantes métodos alternativos biológicos para una agricultura sostenible, cumpliendo con los requisitos necesarios para que haya desarrollo sostenible los cuales son económicos, ecológicos y sociales.
 2. Conocer, comprender y modificar las actitudes de los estudiantes frente a los problemas ambientales y prácticas personales que afectan a la comunidad y al medio ambiente.
 3. Comprender la importancia de la naturaleza e inculcar prácticas diarias con relación a la tolerancia, el respeto a la opinión de los demás y la resolución de conflictos en forma serena y pacífica.

- Habilidades para la vida: Proyecto que se desarrolló en el año 2003, liderado por la Secretaría de Salud del Municipio de Cali, en conjunto con la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, enmarcado

³GAMA, S. (2004). Pedagogía activa del emprendimiento para el desarrollo económico local: el caso del colegio Juan Rulfo de USME Bogotá. Tesis de Maestría en Planificación y administración del desarrollo regional. Universidad de Los Andes. Recuperado el 10 de Febrero de 2008 de: <http://www.uniandes.edu.co>.

dentro del plan de Escuela Saludable avalado y ejecutado durante la Administración del Gobernador Germán Villegas Villegas. En este proyecto se beneficio una población de 500 educandos y tenía como tema fundamental el manejo de las emociones y sentimientos, haciendo énfasis en el valor de la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo entre otros valores morales y éticos.

La metodología aplicada era la acción participación, en donde los estudiantes se sumergían en un viaje imaginario por el mar con toda clase de obstáculos que les genera emociones y reacciones para procurar no lastimar a los demás compañeros.

- La experiencia desarrollada en Medellín, durante los años 2002 y 2003, en el barrio Manrique, en la Institución Educativa San Lorenzo de Aburra, institución caracterizada por la violencia y rudeza, hasta cuando un grupo de profesores optaron por el “juego”, para reducir los comportamientos agresivos de sus estudiantes y de esta manera incrementar el nivel de tolerancia. Tanto dentro de la escuela, como en cada uno de los hogares del centro.

2. JUSTIFICACIÓN

Alrededor del mundo se viene planteando la necesidad de voltear la mirada hacia la niñez, sobre todo en aras de mejorar la calidad de vida de estos chicos que habitan en el planeta tierra, uniendo esfuerzos para inculcar y promover desde tempranas edades una educación que fomente la sana convivencia, la tolerancia y en general una serie de valores que contribuyan al buen desarrollo y desempeño personal, social, cultural, afectivo, físico, intelectual y relacional de los integrantes de cada sociedad.

La difícil situación socio-económica que ha venido pasando nuestro País en las últimas décadas, ha permitido una serie de transgresiones a los conceptos de valor, al igual que a los preceptos éticos y morales del entorno socio cultural en el cual se desenvuelven los integrantes de cada comunidad; transformándolos de acuerdo a las necesidades, aspiraciones, intereses y a la utilidad del medio en que se encuentran inmersos.

Como modelo primario a seguir y primordial agente socializador tenemos a la familia y/o personas significativas en la vida de los niños y niñas (padres, hermanos, parientes, cuidadores etc.), quienes son de vital importancia en la forma como se relaciona el niño o la niña con su entorno, pues un clima familiar saludable favorece el desarrollo de ellos en todas sus dimensiones y permite tener seres humanos más equilibrados, con cargas emocionales menos dañinas para su salud y bienestar físico y emocional. Lo cual redundaría en una sociedad más sana, con menos índice de violencia y con un alto grado de tolerancia y respeto a la vida humana.

Otro agente socializador que ha venido ganando mucho espacio son los medios tecnológicos y de comunicación, que enseñan una serie de valores que dan

mayor importancia al tener, al poder, al éxito, a las riquezas y a los esquemas estéticos que ellos mismos han creado, en donde el fin justifica los medios.

Más adelante nos encontramos con un nuevo agente socializador, las Instituciones Educativas, que de acuerdo con las políticas de estado tiene una marcada responsabilidad, sobre todo en inculcar y promover la construcción de una cultura de paz y un sano ambiente escolar, en donde la convivencia y las relaciones interpersonales deben ser unos factores predominantes en el aula de clase; pues el hombre es un ser sociable por naturaleza pero debe mejorar los comportamientos que van en contra o lesionan la convivencia del otro; es por eso que la escuela establece reglas, acuerdos, normas o pactos de convivencia que se convierten en el derrotero o en la brújula normativa que orienta las sanas y armónicas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y que le permite actuar cuando un conflicto se presenta.

A pesar de esto, muchas de las soluciones formales a estos conflictos no dan un manejo o una respuesta adecuada a la situación problemática, ya que genera en la mayoría de las ocasiones insatisfacción en las partes involucradas, desgaste emocional y físico y la recurrencia de los conflictos que suelen desplazarse o disfrazarse bajo nuevas pretensiones pues los actores institucionales muchas veces no encuentran canales adecuados y efectivos para atenderlos. Esta Situación desestabiliza las instituciones y a los integrantes de ella y traba su desarrollo tanto pedagógico como administrativo. Por este motivo se hace indispensable involucrar a todos los miembros de la comunidad Educativa, y en especial a los docentes que están en contacto directo y permanente con los estudiantes, para que adopten nuevas prácticas pedagógicas que motiven al niño a un cambio de actitud, a romper paradigmas y a encontrar en la lúdica un instrumento esencial y ameno para la apropiación de valores como el dialogo, el respeto, la negociación y sobre todo la tolerancia.

Este trabajo pretende brindar herramientas Lúdico-pedagógicas que posibiliten un mejor acompañamiento a los docentes y estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Villa del Sur, Sede Susana Vinasco de Quintana en los aspectos relacionados con la construcción de ambientes pacíficos a través de la promoción de la tolerancia dentro y fuera de la escuela.

El incorporar la Lúdica en la educación formal permite a los docentes ser participes activos en la generación de cambios y acentúa las posibilidades de desarrollo, modernización y actualización que ofrecen aquellos programas orientados en una educación vivencial; además es de conocimiento público que las actividades lúdico pedagógicas promueven, estimulan y estructuran de manera significativa valores sociales universalmente aceptados, bajo los principios de respeto, seguridad, autonomía, psicomotricidad y desarrollo de la comunicación en aras de generar un ambiente escolar acogedor, propiciando una cultura democrática, participativa y pacífica de aquellos que siendo diferentes son iguales en derechos.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Generar espacios lúdicos que permitan fortalecer la tolerancia en los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur, Sede Susana Vinasco de Quintana.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a los estudiantes de la importancia del valor de la tolerancia para conseguir un ambiente armónico y de convivencia pacífica.
- Fomentar estrategias y recursos lúdicos que fortalezcan las relaciones interpersonales entre los educandos.
- Diseñar, ejecutar y evaluar talleres lúdicos.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur, se fundó en el año 1972 mediante Decreto 1116, con el objetivo de dar solución educativa a un vasto sector de la ciudad de Cali, en especial los Barrios Ciudad Modelo, Villa del Sur, Independencia, Maracaibo, Los Sauces, La Unión de Vivienda Popular, Mariano Ramos, República de Israel, Antonio Nariño, Comuneros; Poblado II, y demás barrios que conforman la comuna 11 y el populoso sector del Distrito de Agua blanca.

La Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur es una institución de carácter oficial aprobada por resolución No. 04991 de Agosto 3 de 1.998 y fusión por resolución No.2138 de Septiembre 27 de 2002, que comparte con los padres de familia la educación de sus hijos tendientes a la formación integral de los estudiantes, sin distinción de ideología, credo, raza, sexo o nacionalidad y con el propósito de desarrollar en el estudiante sus competencias, habilidades, destrezas, creatividad, sus facultades y capacidades dentro de un espíritu de solidaridad y respeto por sus semejantes y el cumplimiento cabal de los deberes y compromisos que se le asignen o le sean inherentes.

CONTEXTO

El contexto que será objeto de observación y análisis para este proyecto de investigación lo hemos dividido en dos espacios físicos así:

Espacio extraescolar, este corresponde al contexto macro en el cual se encuentra inmersa la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur, la cual está ubicada en la Comuna 11 del Municipio de Santiago de Cali, y cubre el 3.1 % del área total de la ciudad, con 309.96 Hectáreas y una población que supera los 100,788 habitantes de los estratos 3 en su gran mayoría y el restante repartido entre los estratos dos, uno y cero.

“El desarrollo urbanístico de esta Comuna se inicia a través de invasiones, proceso que obligó a los dueños de los terrenos a urbanizar y vender lotes para ser desarrollados por autoconstrucción. Dichos predios correspondían a las antes denominadas haciendas La Fortaleza, La Independencia y Aguablanca cuya vocación agrícola y ganadera se encontraba desarrollada”.⁴

Actualmente el sector cuenta con todos los servicios públicos como son: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, gas natural, Líneas telefónicas y servicio de recolección de basura y aseo público.

La salud Pública es atendida por un CAB, dos Puestos y dos Centros de salud, los cuales dada la naturaleza y condiciones del lugar resultan insuficientes para atender la demanda de la población, con equipos con poco avance tecnológico y el personal de atención en salud es insuficiente.

En el ámbito de seguridad ciudadana solo se cuenta con una Estación de Policía, una Inspección, una Comisaria, un Centro Atención Inmediata y una Estación de bomberos a pesar de que existen y persisten los altos índices de violencia, agresividad, intolerancia generadas por pandillas, delincuencia común y otras entidades al margen de la ley que azotan al sector y deterioran su imagen.

La comuna 11 tiene con una Junta Administradora Local y 21 Juntas de Acción Comunal. Consolidando así una estructura que favorece el ejercicio de la

⁴ [http://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_11_\(Cali\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_11_(Cali))

participación ciudadana en torno a acciones que propendan por el desarrollo de la misma comunidad.

El sector educativo de la comuna cuenta con tres bibliotecas, establecimientos educativos públicos y privados que imparten Educación Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica secundaria y Media vocacional. A pesar de esto, la tasa de escolaridad es baja sobre todo a nivel de educación secundaria (grados 6 a 11) por la falta de un proyecto de vida bien estructurado; lo cual limita las oportunidades de empleo, de acceder a la educación superior y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el espacio escolar tenemos la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur que es una entidad carácter oficial fundada en el año 1972 mediante decreto 1116, con Resolución de aprobación # 04991 de Agosto 03/ 1998 y fusión por resolución N° 2138 de Septiembre 27/ 2002 que comparte con los padres de familia la educación de sus hijos tendiente a la formación integral de los alumnos, sin distinción de ideología, credo, raza sexo o nacionalidad y con el propósito de desarrollar en el alumno su creatividad, sus facultades y capacidades dentro de un espíritu de solidaridad y respeto por sus semejantes y el cumplimiento cabal de los deberes y compromisos que se le asignen o le sean inherentes.

Actualmente da solución educativa a un vasto sector de la ciudad de Cali, en especial los barrios Ciudad Modelo, Villa del Sur, Independencia, Maracaibo, Los Sauces, La Unión de Vivienda Popular, Mariano Ramos, República de Israel, Antonio Nariño, Comuneros; Poblado II, y demás barrios que conforman la comuna 11 y el populoso sector del distrito de Agua blanca; ofreciendo una educación con énfasis en gestión empresarial, contabilidad y comercio.

La institución cuenta con un gobierno escolar quien fomenta y promueve la participación democrática en la toma de decisiones que afectan la vida institucional.

Su plan de estudios, se acoge a lo establecido a la legislación educativa vigente, con áreas y asignaturas obligatorias y propias, las cuales son complementadas con proyectos pedagógicos que contribuyen con la formación integral del estudiante, básicamente tendientes al aprovechamiento del tiempo libre y a la formación ciudadana.

En su planta de cargos la Institución cuenta con un rector, cuatro coordinadores, 66 docentes dos auxiliares administrativos y una secretaria y atiende una población de 2050 estudiantes en sus niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

La Institución Educativa Técnico Comercial Villa del tiene dos sedes:

La sede Central ubicada en la calle 30A No. 41E-99 que atiende a los estudiantes de grado sexto a undécimo y la sede Susana Vinasco de Quintana ubicada en la calle 31 No. 33A-00 y que atiende a los educandos de preescolar y básica primaria.

Es de anotar que dado el sector en el cual se encuentra ubicada la Institución Educativa, en términos generales su población estudiantil proviene de familias disfuncionales, que se pueden explicar en parte por fenómenos como el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, la drogadicción, la delincuencia y el maltrato por abandono de alguno o de sus padre, lo que ha generado problemas de índole socio-afectivo que se refleja en la escuela de manera reiterada y que debe ser atendida de manera oportuna por los docentes de la Institución Educativa.

4.2 MARCO TEORICO

4.2.1 LÚDICA

La palabra lúdica etimológicamente proviene del latín ludus, Lúdica/co lo cual es perteneciente o relativo al juego, siendo todo aquello que produce diversión,

placer, alegría, recreación y que se puede obtener en una serie de expresiones artísticas y culturales como el teatro, la danza, la poesía, la narrativa, la música, en las competencias deportivas, en las fiestas y ferias; así como en talleres, dinámicas y todo tipo de juegos, bien sean populares, tradicionales, infantiles, de mesa, de azar entre otros. De manera muy similar lo concibe Pedro Fullea en su libro "La lúdica por el desarrollo humano"⁵, quien ve la lúdica como una categoría mayor, que se asume en todo caso como expresión de la cultura, y considera que una de esas manifestaciones es el juego, como también el arte, la fiesta; en todo caso es una manifestación creativa del sujeto.

Desde múltiples disciplinas se ha investigado y trabajado en el mundo lúdico lo que permite situarse antropológicamente, siendo esta "una ciencia integradora que estudia al hombre en el marco de la sociedad y la cultura a la que pertenece y al mismo tiempo, como producto de esta. Se le puede definir como la ciencia que se ocupa de estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamiento sociales a través del tiempo y el espacio; es decir del proceso biosocial de la existencia de la especie humana"⁶.

La lúdica fomenta el desarrollo humano y psicosocial, permitiendo al sujeto la adquisición o afianzamiento de saberes, el desarrollo de la personalidad, en donde converge el disfrute con el conocimiento. Así como afirma Alberto Jiménez quien plantea que "la lúdica como experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana."⁷.

⁶ <http://www.funlibre.org/portafolio/colegios>.

⁷ <http://es.wikipedia.org/wiki/Antropología>

⁸ JIMENEZ V., Carlos Alberto. La lúdica como experiencia cultural. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1996. p. 25

La lúdica no es algo nuevo, sino que por el contrario, ha existido desde tiempos ancestrales como una práctica socio cultural válida como método de enseñanza-aprendizaje. Los primitivos la utilizaban de manera empírica en el desarrollo de aptitudes en los niños y jóvenes que aprendían de los mayores la forma sobrevivir en ese ambiente, la forma de cazar, pescar, cultivar, y otras actividades que se trasmitían de generación en generación. Esta forma de enseñar, le permitía a los niños asimilar de una manera más sencilla y fácil las actividades de la vida cotidiana.

La lúdica en la escuela se puede concebir como un elemento humanizado para satisfacer necesidades vitales, convirtiendo lo lúdico en proyecto de vida, recuperando lo original del ser humano para ser niños sin perder la condición adulta, intentando dar alcance al equilibrio personal en sus distintos niveles: social, cultural, afectivo y comunicativo

La dimensión lúdica del ser humano se transforma con la maduración, la experiencia y las características culturales y sociales. Por ello las formas de su manejo escolar son cambiantes y deben tener en cuenta, que pese a las posibilidades de su organización en la formación del estudiante, el juego es en esencia irreductible. El abuso esquemático, rutinario y dogmático en lugar de desarrollar la potencialidad creativa que proporciona el juego, termina aburriendo y creando sentimientos y conductas de rechazo. Una conducta lúdica implica libertad e imaginación, sensación y vivencia adaptada a vivencias específicas.

La dimensión lúdica se desarrolla a partir de las propias experiencias creativas y posibilita el crecimiento en las demás dimensiones. Intervienen en ella factores cognoscitivos, comunicativos, éticos y estéticos en formas interrelacionadas de acuerdo con el ambiente educativo de la institución.

La lúdica empezó a coger fuerza a mediados del siglo XIX, en donde ocupa el interés de pensadores de diferentes ramas del conocimiento, quienes han llegado

a plantear teorías que en pleno siglo XX sirven de insumo o fundamento a quienes en la actualidad se ocupan del mismo tema, entre estos tenemos:

K. Groos⁸, quien a finales del siglo XX inicia los trabajos de investigación psicológica, con su trabajo denominado Teoría del Juego, el cual caracteriza al juego como un adiestramiento anticipado para futuras capacidades serias, definiendo al juego como una actividad amena de recreación que sirve de medio para desarrollar capacidades mediante una participación activa y afectiva de los estudiantes, por lo que en este sentido el aprendizaje creativo se transforma en una experiencia feliz. De igual manera afirma que “el estudiante durante el desarrollo de sus actividades lúdicas emplea sus facultades mentales y acumula reservas motoras, que no son sino energías superfluas de tipo distinto de las que consumió; luego mientras practica una actividad física, utiliza estas últimas y recupera las que perdió anteriormente, por otra parte, Gross no pasa por alto de que con frecuencia, el cambio de una ocupación a otra puede ser casi insignificante y, sin embargo, el individuo se distrae⁹.

Para H. Spencer¹⁰ “el juego es la descarga agradable y sin finalidad de un exceso de energía. La pauta de la actividad que resulta de una energía superflua es la repetición e imitación, en forma de juego, de las actividades de los adultos, es decir, la teoría recreativa del juego, El principio básico de esta teoría es que el cambio de ocupación proporciona la posibilidad de descansar las partes fatigadas del sistema nervioso, en tanto que otras partes entran en actividad.

⁹<http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-Groos/1271307.html>

¹⁰Ibid.,

¹¹ HERBERT, Spencer. La Teoría del exceso de energía ensayos y documentos. España: Siglo XXI.2000. p. 40.

J.L. Stone y J.C.¹¹Church dicen que el “juego” es el término que usamos para referirnos a cualquier cosa realizada por los niños y no debe ser tomado en serio, afirmación que genera malestar entre todos aquellos que ven en el juego una herramienta pedagógica de aprendizaje. Sin aceptar por completo las anteriores aproximaciones a la definición del juego, se pueden tomar de una manera genérica algunos puntos de ella, para establecer criterios en aras de caracterizar cuando una actividad pueda ser considerada como lúdica o no; y es la labor del docente, y en particular desde los primeros años de escolaridad del niño(a) fomentar no solo el juego, sino convertirlo en algo lúdico y por tanto debe prepararse conscientemente para que su tarea sea efectiva y se vea recompensada con el gusto de los niños por asistir a la escuela y por el deseo de éstos por aprender y conocer en ambientes amenos, agradables, responsables y respetuosos. Para esto la tarea del docente debe estar encaminada a entender que:

- La acción del juego tiene la finalidad en sí mismo, el juego es una acción libre, el juego debe dar la sensación de otro modo de vivir lo cotidiano, el juego proporciona satisfacciones presentes.
- El juego, como forma de actividad humana, posee un gran potencial emotivo y motivacional que puede y debe ser utilizado con fines docentes, fundamentalmente en la Institución Educativa.
- Cuando el niño juega y convive con otros niños, aprende a ponerse en el lugar del otro, a comprender a los demás. Además, el niño descubre la amistad y la lealtad, Inicia su capacidad de compartir cuando presta sus juguetes o juega con los de otro. Aprende a respetar reglas.

¹²STONE J.L y CHURCH, J. Niñez y adolescencia. Uruguay:Hormé editora. 1995. p.300

- Con el juego el niño también aprende a conocer su cultura, tradiciones y valores morales. Propiciar los juegos de cada cultura facilita el entender, valorar y mantener su propia cultura. Los padres y los abuelos pueden enseñarles a los niños juegos que ellos a su vez aprendieron de sus padres.
- Si los padres juegan con el niño, lograrán realizar actividades placenteras y creativas que ayudan a la salud mental del niño y fortalecen sus relaciones afectivas.

En conclusión, el juego favorece el desarrollo de habilidades psicosociales y físicas. Estimula el desarrollo motor, puesto que exige al niño moverse, correr, saltar, caminar. También favorece el desarrollo de la inteligencia porque lo lleva a explorar el mundo que lo rodea y a repetir acciones en los objetivos disponibles para conocerlos mejor. Así mismo, el juego favorece el desarrollo emocional, porque a través de los juegos expresa sus sentimientos y a veces resuelve conflictos emocionales. Facilita el desarrollo social porque por medio de él aprende a estar y jugar con otros niños, a respetar reglas, a compartir y convivir. En definitiva el juego le permite al niño.

- * Moverse y así desarrollar los músculos del cuerpo.
- * Explorar al mundo que lo rodea y así aprender sobre la naturaleza, las plantas, los animales, los objetos hechos por el hombre.
- * Aprender de las personas y niños mayores.
- * Desarrollar la imaginación y creatividad, inventando cosas nuevas.
- * Entretenerse, divertirse y expresar los sentimientos.
- * Fortalece los lazos de amistad
- * Enseña a trabajar en equipo
- * Fomenta valores

- * Ayuda a utilizar el dialogo como mejor medio de comunicaci3n
- * Aceptar las diferencias
- * Ayuda a resolver problemas y buscar las soluciones adecuadas por s3 mismo.
- * Genera confianza en si mismo y le invita a enfrentarse con 3xito a nuevas situaciones
- * Sienta las bases para el trabajo escolar y para la adquisici3n de capacidades necesarias en etapas posteriores de la vida.

4.2.2 PEDAGOGIA

La palabra pedagog3a tiene su origen en el griego antiguo *paidagog3s*. Este t3rmino estaba compuesto por *paidos* (“ni3o”) y *gog3a* (“conducir” o “llevar”).¹² Por lo tanto, el concepto hac3a referencia al esclavo que llevaba a los ni3os a la escuela. Hoy d3a la pedagog3a es definida como el conjunto de los saberes que est3n orientados hacia la educaci3n, entendida como un fen3meno que pertenece intr3nsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social.

La Pedagog3a ha sido concebida de manera m3s amplia como el arte de transmitir experiencias, conocimientos y valores utilizando los recursos que hay a nuestro alcance, con el fin de desarrollar las potencialidades de los seres humanos, sin dejar de lado las experiencias y expectativas de los educandos, sus procesos mentales, sus ritmos y estilos de aprendizaje, lo cultural y lo socio afectivo; en donde el docente dej3 de ser el ejecutor para convertirse en el promotor, que le da las herramientas necesarias al estudiantado para que hagan, piensen, comprendan, reflexionen, descubran, imaginen, se equivoquen, aprendan de sus errores, creen y recreen; en un entorno propicio y con una adecuada motivaci3n.

¹² www.definici3n.de/pedagogia/

El libro “Cómo Desarrollar la inteligencia y promover capacidades” plantea una reflexión sobre la practicas Educativas y la importancia de enseñar a aprender, “Hoy, y desde las nuevas concepciones pedagógicas, se presume que el aprendizaje es una consecuencia del pensamiento. Es sumamente importante comenzar a preguntarnos, desde la tarea docente, si seguimos preocupados por cumplir de manera insuficiente con todo lo curricular o comenzamos a seleccionar y a priorizar el trabajo con habilidades de pensamiento”¹³

La pedagogía ha permeado el ámbito educativo actual, lo que ha permitido hacer cambios sustanciales en los viejos esquemas y prácticas tradicionales rígidas y estáticas, que lo único que conseguían era respuestas y conceptos mecanizados y memorísticos que solo conllevaban a un aprendizaje rutinario, repetitivo, incomprensible y bastante aburridor. Lo cual en definitiva generaba una apatía hacia el proceso educativo, convirtiéndose en uno de los factores que promovían los altos índices de deserción

La pedagogía vista como proceso reflexión-acción se constituye en una herramienta que contribuye a generar la dignificación de la persona y la liberación de todas las formas de opresión individual y colectiva, al interior de la escuela en todos sus espacios.

Cuando un niño ingresa al sistema escolar se supone que lo hace es para “aprender” y este debe ser el objetivo principal de los docentes de las diferentes Instituciones educativas; pero este aprendizaje debe ser significativo, que permita al alumnado explorar su sentido creativo e innovador, resolver situaciones problemáticas de una manera más segura, autocrítica, reflexiva y con un alto índice de confianza en sí mismos, en sus capacidades y potencialidades.

¹⁴ Bloch, 2003, 6

En la Disciplina pedagógica se pueden observar múltiples experiencias de vida y aprendizajes espontáneos que conllevan a rescatar el juego como actividad existencial del ser humano y convertirlo en la mejor estrategia didáctica, renovando el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que el educador y el educando se relacionan para interactuar y fortalecer el quehacer educativo. En este contexto entra la pedagogía lúdica como reflexión-acción permanente sobre el pensar, sentir y actuar del maestro en su interacción con el estudiante y el conocimiento desde una perspectiva de goce por el conocimiento, por el trabajo por compartir porque satisface una necesidad y a su vez ayuda a través del juego el crecimiento personal y colectivo en forma placentera. La pedagogía lúdica enriquece el desarrollo cultural social dentro del tiempo libre y la educación formal y no formal.

Complementando lo anterior, Alberto Jimenez plantea, "Todas las anteriores teorías, de una u otra forma son atravesadas conceptualmente por la creatividad, que se gesta en el juego en la que en forma directa o indirecta se produce la cultura humana que logra potenciar las zonas de desarrollo humano, desde lo cognitivo, cognoscitivo y de operaciones mentales; desde la creación de normas sociales e institucionales; desde la creación de nuevos objetos y productos de la literatura y el arte a través del sentido y del "sin sentido" y desde la relación del desarrollo emocional y afectivo que produce el juego con la inteligencia, que en síntesis, es lo que en cierta forma inspira este ensayo lúdico, para que la labor educativa se centre en este último sentido, debido a que estas etapas de desarrollo afectivo siempre se podrán potenciar durante toda la vida, favoreciendo los procesos psicológicos superiores del ser humano "¹⁴.

Es importante resaltar que todo aprendizaje debe iniciarse con una experiencia global, integral, motivadora y significativa, a partir de las cuales se deben desarrollar los contenidos programáticos de cada una de las áreas académicas. Pues bien, por esta razón se considera el juego como una herramienta primordial

¹⁵ [http:// www. Pañuelos en rebeldía.com.ar](http://www.Pañuelos en rebeldía.com.ar)

en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que es creador de campos de posibilidades, abre caminos y horizontes, permite el riesgo, la oportunidad, el desafío, la creatividad, la exploración de pre-saberes, la cooperación, el trabajo en equipo, a la tolerancia etc.

4.2.4 TOLERANCIA

La palabra tolerar vienen del latín tolerare que significa soportar, cargar, aguantar y tollerare viene de tollere que es levantar.

Hoy en día la tolerancia es definida como la capacidad de respetar las ideas, costumbres y creencias de los otros, en la medida que armonicen con la ley y con la normatividad de su entorno, independientemente de si son distintas o contrarias a las propias. De una manera muy similar la conceptualiza Alfonso Aguiló Pastrana¹⁵, quien plantea que la tolerancia debe ser entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces un valor de enorme importancia”.

Otro autor que aborda este tema es Gerardo Mendieve¹⁶ en su conferencia de valores, en donde describe las condiciones para qué se dé la tolerancia:

“-No sentirse poseedor de la verdad siempre (esto es fanatismo)”

“-Ser abierto a las opiniones de los demás, al cambio, al aprendizaje”

“-Ser capaz de escuchar, de entablar un diálogo”

“-No permitir que pequeñas diferencias, se transformen en abismos insalvables”

¹⁵ <http://www.autorescatolicos.org/>

¹⁶ Gerardo Mendieve, conferencia sobre formación de valores, octubre 2001

A pesar de que Mendieve hace un acercamiento al tema, se queda corto en las condiciones que debe tener una persona para llegar a ser tolerante, es por eso que planteamos las más relevantes y que permiten lograr el objetivo propuesto ante este valor.

- Hay que trabajar en desmantelar los propios prejuicios.
- Identificar las barreras mediante las cuales me mantengo blindado a lo diferente por vía del análisis psicológico y racional y al mismo tiempo averiguar los prejuicios de los demás sobre mí.
- Enfrentar al diferente mediante la comunicación y el diálogo.
- Intentar construir juntos algo nuevo a partir de lo mío y de aquello valioso que está presente en lo otro.
- Abrirse a una actitud solidaria con la persona diferente o con quien tenga diferencias, lo que implica interesarse y apropiarse de las necesidades del otro y colaborar con él en satisfacerlas.

En este sentido de ideas la educación para la tolerancia se agotaría en los dos primeros puntos que conducen a comprendernos mejor y respetarnos, pero es importante ir más allá, en donde la convivencia solidaria y el comprometernos unos con otros complementarían el esquema para lograr vivir en paz y armonía.

En este sentido es de suma importancia que la escuela preste mucha atención en el análisis y el seguimiento a las actitudes y comportamientos frente a las diferencias raciales culturales, religiosas y políticas desde indicadores tales como: Conocimiento de los derechos fundamentales, disposición a aceptar la diversidad social, moral y cultural, respeto por la familia, los amigos, los vecinos y ciudadanos desconocidos y percepción de la toleración ciudadana

Estamos convencidos, de que la educación es uno de los caminos que hará posible la paz. Si abrimos las puertas de todas las escuelas y colegios a los niños y niñas colombianas y además le brindemos educación de calidad a cada uno de ellos, estaremos, no sólo alejándolos de la pobreza sino también dándoles la oportunidad de vivir y construir un país en paz

La educación de los estudiantes debe hacerse desde un enfoque creativo que le permita a éstos afrontar la realidad, su cotidianidad y los problemas que surjan en ésta de una manera adecuada, reconociendo al otro como ser humano con derechos y deberes que se validan en un determinado contexto social y cultural.

Es a partir de lo anteriormente expuesto es cuando nace la idea de estructurar un proyecto en torno al conocimiento de los estudiantes del grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana, con relación al significado de lo lúdico y lo pedagógico conjugados para fomentar la Tolerancia en este entorno escolar. A partir de allí surgen varios cuestionamientos:

- ¿Qué papel desempeña la escuela en la construcción, estructuración y promoción de valores sociales y ciudadanos.
- ¿Cómo la escuela en su proceso formativo coadyuvan al desarrollo y la dinamización de dimensiones fundamentales de cultura ciudadana como el respeto al otro, a la tolerancia y en general a identificar y poner en práctica la relación derechos deberes?

Preguntas a las cuales se debe dar respuesta y que deben permitir una convivencia escolar mucho más consciente en la identificación del otro como persona con igualdad de derechos y deberes, en la valoración de la escuela como el epicentro cultural donde se cimentan las bases para un futuro mejor, donde se

forman a los futuros ciudadanos pacíficos, democráticos con capacidad para reflexionar sobre los valores y las normas.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación está inscrita dentro de la modalidad cualitativa, la cual es pertinente para realizar investigaciones en el contexto socio-educativo; ya que permite el desarrollo de conceptos que nos ayudan a comprender los fenómenos sociales en entornos naturales (entorno social de diversidad y pluralidad de medios, estilos de vida y manera de vivir), y presta la debida atención a los significados, experiencias y puntos de vista de todos los participantes y se interpretan los resultados a la luz de las vivencias desarrolladas y observadas en la Institución y la comunidad Educativa.

Es de esta manera se pretende obtener información detallada y variada acerca de los puntos de vista, significados y atribuciones ; creación y marco cultural de las realidades sociales relacionadas con el valor de la tolerancia en los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Comercial Villa del sur, Sede Susana Vinasco de Quintana.

5.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La Sede Susana Vinasco de Quintana fundada en el año 1965 en la calle 31 N°. 33A-00, es una Institución académica de carácter oficial donde atienden 830 niños y niñas repartidos en los niveles de preescolar y básica primaria. La gran mayoría de los educandos pertenecen al estrato cero, uno, dos y tres de los barrios aledaños a la Institución. Los niños y niñas de esta localidad están inmersos en una serie de conflictos inherentes al entorno familiar, social y cultural

circundante, lo que conlleva a que reproduzcan ciertas actitudes poco saludables en el ámbito escolar como el alto grado de intolerancia, agresión tanto verbal como física y el irrespeto entre otras; que ha propiciado el deterioro de las relaciones interpersonales y una serie de dificultades relacionales y de convivencia.

La principal fuente de ingresos de estas familias en su gran mayoría se deriva de labores y oficios en la llamada economía informal.

- MUESTRA



Para llevar a cabo esta investigación se escogió como muestra poblacional treinta (30) educandos del grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana, estos niños y niñas presentan serias dificultades de convivencia dentro y fuera del ámbito educativo, que son reflejadas en actitudes agresivas, intolerantes, con altos índices de irrespeto hacia las personas que tienen opiniones diferentes a las de ellos; poco comprensivos con las limitaciones y equivocaciones de los demás, y una actitud permisiva frente a los malos comportamientos de sus pares.

La gran mayoría de los niños y niñas viven con familias disfuncionales que afectivamente presenta en un alto índice de negligencia por abandono, padres ausentes, carentes de afecto y con grandes dificultades de expresión afectiva; lo que ha hecho que algunos de estos niños y niñas sean excesivamente cariñosos ó rechacen de lleno cualquier tipo de expresión que requiera ó genere contacto.

En lo referente a la situación académica, los estudiantes son receptivos, inquietos y abiertos a nuevas experiencias, lo que hace más fácil el proceso de enseñanza-aprendizaje y la realización del proyecto.

5.3 INSTRUMENTOS

La recolección de la información se hizo a partir de un solo instrumento como fue el diseño de una encuesta de cinco (5) preguntas cerradas que se aplicó a los estudiantes de grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana.

A través de este instrumento se pudo recopilar la información para ser sistematizada estadísticamente, interpretada y confrontada con la problemática planteada.

La encuesta se diseñó y aplicó a la población mencionada y se estructuró utilizando los siguientes parámetros:

- ✓ Manejo de concepto aceptación, compañerismo e integración.
- ✓ Convivencia social y práctica de valores
- ✓ Conflicto y resolución de los mismos
- ✓ Concepto de lúdica, importancia y práctica de esta en el campo escolar
- ✓ Conjugación de lúdica y pedagogía en la promoción y práctica de valores sociales como la tolerancia y la convivencia pacífica.

5.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

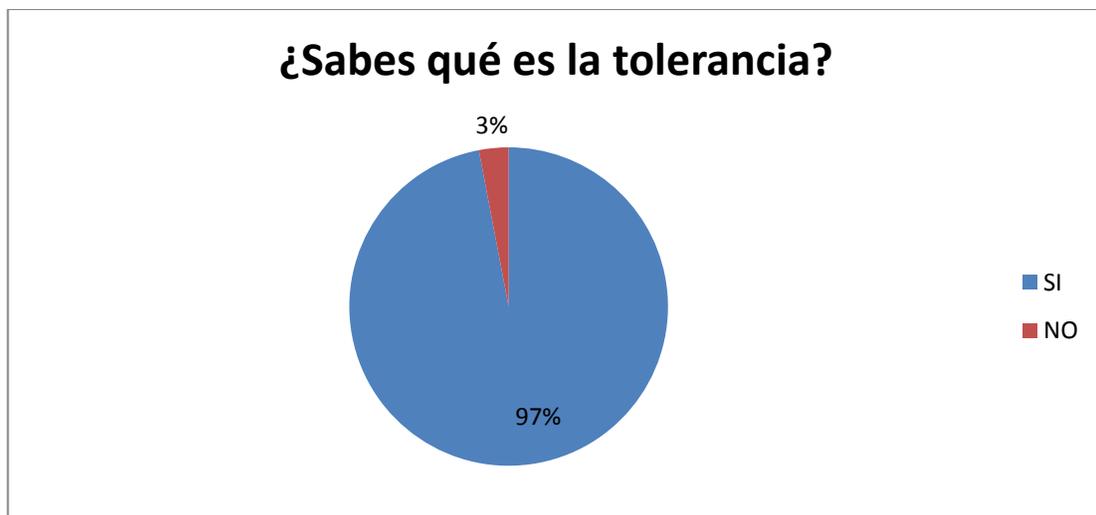
Encuesta realizada a los estudiantes

1. ¿Sabes que es la tolerancia?

DETALLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	29	97%
No	1	3%
TOTAL	30	100%

Gráfica
1.
Análisis

a la pregunta 1.



El 97 % de los educandos dice conocer el significado del término tolerancias; solo el 3% no sabe a qué se refiere.

2. ¿Has sentido que algún o algunos compañeros te han molestado o amenazado?

DETALLE	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	4	13%
No	26	87%
TOTAL	30	100%

Gráfica 2. Análisis a la pregunta 2.

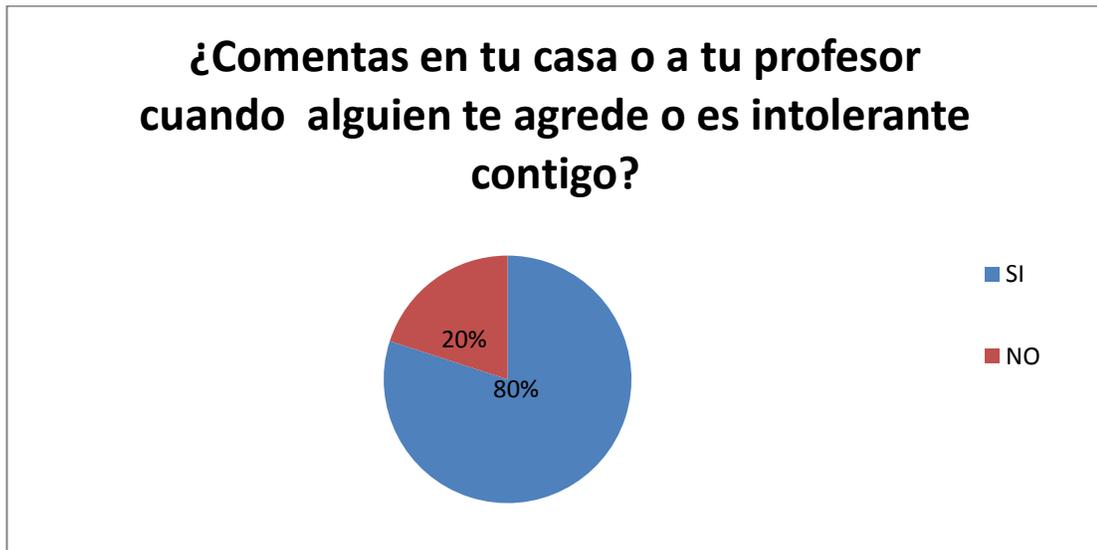


El 87% de los estudiantes dicen que no se han sentido molestados o amenazado por otro compañero, mientras que el 13 % manifiesta que sí.

3. ¿Comentas en tu casa o a tu profesor cuando alguien te agrade o es intolerante contigo?

DETALLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	24	80%
No	6	20%
TOTAL	30	100%

Gráfica 3. Análisis de la Pregunta 3

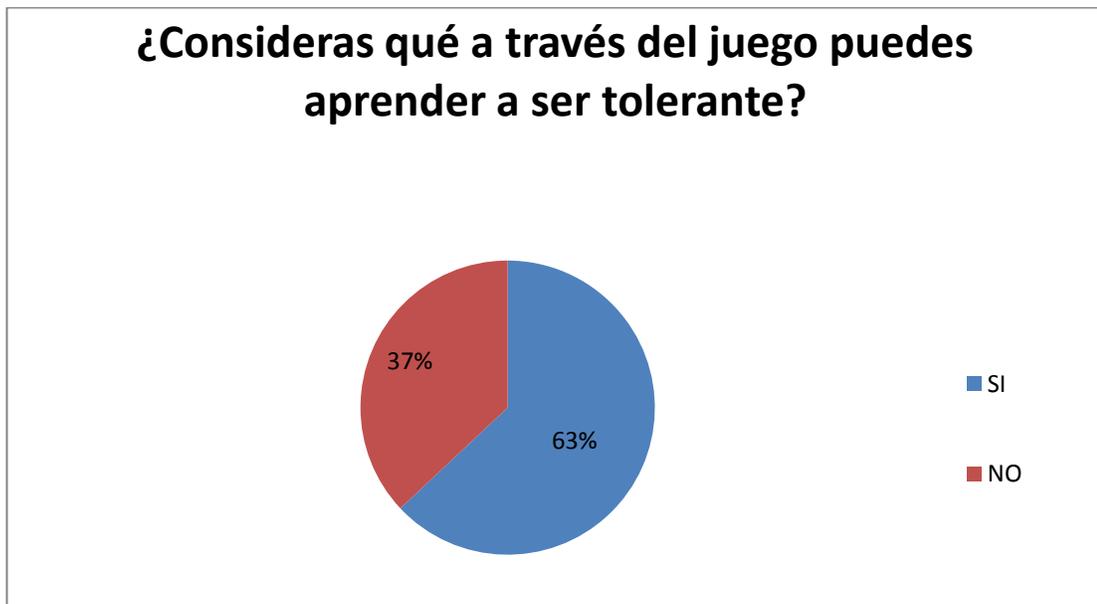


El 80% de los educandos dice que si comentan en la casa o le dicen al profesor cuando alguien le agrade o son intolerantes con ellos y el 20% refiere que no lo hace.

4. ¿Consideras que a través del juego puedes aprender a ser tolerante?

DETALLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	19	63%
No	11	37%
TOTAL	30	100%

Gráfica 4. Análisis de la pregunta 4.

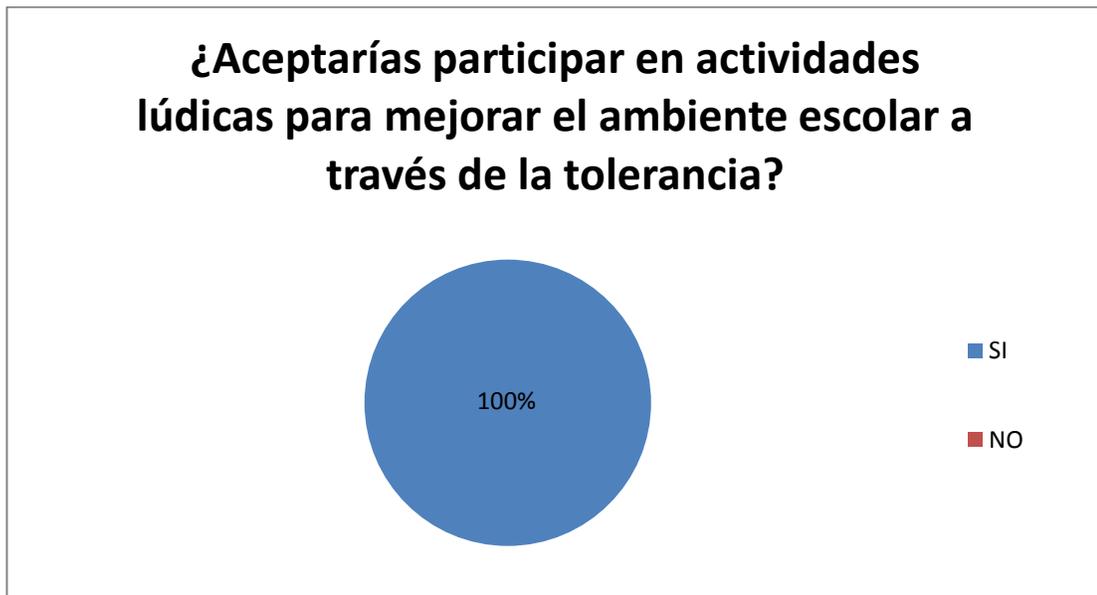


El 63% de los educandos consideran que a través del juego si pueden aprender a ser tolerantes y al 37 % no le parece.

5. ¿Aceptarías participar en actividades lúdicas para mejorar el ambiente escolar a través de la tolerancia?

DETALLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	30	100%
No	0	0%
TOTAL	30	100%

Gráfica 5. Análisis de la pregunta 5.



El 100%, de los estudiantes aceptarías participar en actividades lúdicas para mejorar el ambiente escolar a través de la tolerancia.

5.5 DIAGNÓSTICO

La encuesta sobre la tolerancia aplicada a los educandos de grado quinto de la Sede Susana Vinasco de Quintana, permitió en cada una de las preguntas recopilar la información necesaria para ser analizadas y tabuladas estadísticamente y a la vez darnos un diagnóstico de preconcepciones o vivencias de los niños y niñas sobre el tema; las cuales arrojaron los siguientes resultados:

- La gran mayoría de los educandos refieren saber, conocer o tener idea de que es la tolerancia o al menos han escuchado sobre el tema; lo que demuestra que es un término que se viene utilizando en uno o en varios ambientes en los niños y las niñas se desenvuelven. Solo uno refiere que este concepto no le es conocido.
- A pesar del ambiente agreste e intolerante en que viven y crecen los estudiantes de la sede Susana Vinasco de Quintana, muy pocos educandos manifiestan haberse sentido amenazados por sus compañeros, ni mucho menos que ellos o ellas los molesten. Un pequeño grupo de los encuestados dicen que si se han sentido amedrantados o han sido víctimas de abuso por otro compañero.
- Un alto índice de los encuestados manifiestan que cuando alguien les agrede o han sido intolerantes en algún momento con ellos o ellas, lo que hacen es comentar esta situación con alguien en el hogar o con un profesor o profesora de la sede y solo un grupo pequeño se queda callado y no le cuenta a nadie.

- Cuando se les preguntó que si consideraban qué a través del juego podían aprender a ser tolerante, más de la mitad de los encuestados dicen que esta estrategia lúdica si es una herramienta educativa que sirve para aprender sobre los valores y en particular sobre la tolerancia; pero un poco más de la tercera parte de los educandos no la consideran tan importante como para aprender de ella.
- A la pregunta ¿Aceptarías participar en actividades lúdicas para mejorar el ambiente escolar a través de la tolerancia?, los estudiantes en su totalidad accedieron a participar en el desarrollo de una propuesta lúdico pedagógica que les permita tener mejores relaciones con los compañeros y que la convivencia dentro y fuera de la Institución fuera la mas optima y saludable.

Las Instituciones Educativas deben procurar ambientes saludables, generadores de paz y armonía en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa, solidaria, tolerante y menos excluyente y violenta. Teniendo en cuenta esto, es pertinente llevar a cabo con los niños y niñas de grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana una propuesta lúdica orientada a bajar los índices de agresividad e intolerancia intra y extra muros, formulando una serie de talleres que les permitan desarrollar y fortalecer destrezas psicosociales necesarias para la construcción de procesos personales, familiares y comunitarios de convivencia pacífica y resolución no violenta de conflictos.

6. PROPUESTA

6.1 TÍTULO

“JUGANDO Y PENSANDO LA TOLERANCIA VAMOS APLICANDO”

6.2 DESCRIPCIÓN

En esta propuesta se plantean estrategias lúdico - pedagógicas para fomentar la tolerancia y generar ambientes de paz en los estudiantes de grado quinto de la sede Susana Vinasco de Quintana de la Institución Educativa Comercial Villa del Sur del Municipio de Santiago de Cali.

Las actividades que se desarrollan en este taller permiten fortalecer las conductas tolerantes, la comunicación asertiva, aceptar las diferencias, mejorar las relaciones interpersonales, a respetar, a trabajar en equipo y a valorar y aceptarlas opiniones de los demás, a liberarse de prejuicios y sobre todo que sepan que cuentan con herramientas lúdico-pedagógicas como el juego, las expresiones artísticas y las actividades literarias que le permitirle participar activamente en la construcción de su propio conocimiento y modificación de su entorno.

6.3 JUSTIFICACION

En la Sede Susana Vinasco de Quintana de la Institución Educativa se hace necesario implementar una propuesta que permita minimizar los efectos negativos de la acentuada crisis de valores que la sociedad viene afrontando día con día, situación que no es ajena a nuestra Institución y así lo demuestra el diagnóstico

llevado a cabo con los integrantes de la comunidad Educativa. La intolerancia, la agresividad, el irrespeto han permeado las aulas de clase, siendo frecuentes las agresiones de tipo verbal y físico, no solamente en los descansos, sino también en pleno desarrollo de las actividades académicas e incluso a las afueras del colegio, habiendo ya terminado la jornada escolar.

Por las razones anteriormente mencionadas se hace necesario que los docentes coloquen en marcha la enseñanza y aplicación de modelos lúdico-pedagógicos que propicien en los educandos interiorizar los conocimientos impartidos a través de actividades realmente placenteras que motiven y promuevan el desarrollo de habilidades y destrezas tanto a nivel cognitivo como actitudinal que les permita reconocer la naturaleza del conflicto, un adecuado proceso de negociación, la capacidad de captar y evaluar el punto de vista del otro y el uso de estrategias que conlleven a solucionar las dificultades personales ó grupales de una manera más saludable.

Con este proyecto se aspira que los niños de grado quinto sean los beneficiarios directos de esta iniciativa, con la cual se pretende que ellos reconozcan que a través de un conflicto ó un desacuerdo pueden tener la oportunidad de conocer las razones por las cuales otra persona piensa ó actúa de manera diferente a nosotros y viceversa; que la violencia no es una alternativa de solución, que ser tolerantes es la mejor manera de vivir en paz y armonía con los demás y que de esta manera lograremos tener una sociedad mucho más feliz.

6.4 OBJETIVO

Impulsar la construcción, implementación y apropiación del valor de la tolerancia a través de la interacción lúdica-pedagógica con los educandos de grado quinto de la Sede Susana Vinasco de Quintana.

6.5 TALLERES, METODOLOGÍA

- **TALLERES**

- ✚ Taller 1. “Cantando, cantando, poquito a poco voy reflexionando”.

- ✚ Taller 2. “Jugando, jugando en el zapato del otro me voy colocando”.

- ✚ Taller 3. “Actuando, actuando a los demás vamos valorando”

- **METODOLOGÍA**

Esta propuesta está basada en la metodología lúdico creativa que se ubica dentro de un concepto de aprendizaje interactivo, en donde los niños y las niñas aprende mediante el juego, la recreación y las expresiones artísticas y literarias el valor de la tolerancia; volviéndose más solidarios, más respetuosos, creativos y analíticos. Lo que contribuirá a la formación de seres humanos integrales, autónomos y con un alto grado de responsabilidad social.

- ✚ **TALLER 1:**

“CANTANDO, CANTANDO, POQUITO A POCO VOY REFLEXIONANDO”.

Objetivo: Introducir a los estudiantes en el tema de la tolerancia, utilizando como herramienta lúdica las expresiones artísticas para el fomento y el apropiamiento de este valor.

Canción “odio por amor” de Juanes

CONTENIDO:

- Se hace la presentación del tema “La tolerancia”, en el cual se indaga los preconceptos que están manejando los estudiantes acerca de este valor.
- Se lleva a cabo la exposición de los conceptos y se evalúa la apropiación e interiorización de los mismos.
- El facilitador coloca la canción y se le pide a los estudiantes que le presten mucha atención y que analicen lo que dice el disco. Al terminar de escuchar la música se hace una lluvia de ideas en donde los participantes manifiestan qué relación tiene la canción con la tolerancia y a que los invita el autor
- Los talleristas le pedirán a los estudiantes que tomen del material de la mesa del salón de clase y hagan un dibujo alusivo a la canción y que al final explique a los demás compañeros lo que plasmó en el papel. Los demás deben escuchar atentamente

- Al final de la actividad deben colgar las creaciones artísticas de los niños en uno de los muro del salón de clase.

DIARIO DE CAMPO

Denominación del taller	“Odio por amor”
Actividad	Canción
Fecha de aplicación	Octubre 06 de 2014
Tiempo de duración	100 minutos (con pausas activas)
Nº de participantes	30 estudiantes
Objetivo	Introducir a los estudiantes en el tema de la tolerancia, utilizando como herramienta lúdica las expresiones artísticas para el fomento y el apropiación de este valor.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: Con anterioridad a la aplicación del taller, a cada estudiante se le hace entrega de la letra de la canción, (“odio por amor” de Juanes), en forma digitada en papel, tamaño carta, con el fin de que la fueran leyendo, se les indico que no era necesario aprenderla de memoria, sino que con el escrito, debían de seguir cantando, inicialmente en forma combinada: oral y/o mentalmente y que poco a poco, la canción se colocaría tantas veces como fuera necesario.

El día de la aplicación del taller a los estudiantes se les permite colocarse ropa de calle para generar otro ambiente y se les ofreció un dulce como estímulo.

A los estudiantes les gusto la canción y poco a poco fueron cogiendo la entonación de la música, el sentido y la apropiación de la letra, cada vez reiniciaban con gusto la canción. Lo que más les causaba sensación, alegría y risa, fue entonar el coro, una frase en inglés, que se reitera varias veces, para pronunciar: “Is time to change” (es tiempo de cambiar).

Al hacer la plenaria del análisis de la canción estuvieron muy participativos y expresaron diversas opiniones encaminadas al cambio de actitud, al hecho de amar en vez de odiar, personar en vez de alimentar rencor y sobre todo convivir en armonía con los demás.

COMENTARIOS DE LOS OBSERVADORES: Fue una actividad enriquecedora para los educandos, los estudiantes se encitraban muy concentrados y se les notaba demasiada curiosidad y gusto por oír la canción, de inmediato los participantes en el momento que escuchan el canto del coro “frase en inglés compuesta por cuatro palabras” desbordan con risa y alegría al oírse la pronunciación más que todo de las dos últimas palabras del coro (to Change), advirtiéndose mucha intriga y malicia por parte de todos; porque dicha pronunciación la asimilaban como si fuera español, asimilándola con la palabra “chucha”, y en medio de su inquietud preguntaron el significado y se les dio la información.

Luego de esta aclaración, los estudiantes entran a debatir sobre la letra de la canción, expresando sus opiniones de acuerdo a sus vivencias; la actividad fue exitosa porque estuvieron abiertos al debate y se gozaron todo el proceso reconociendo el valor que tiene el hecho de ser tolerantes.

TENDENCIA DOMINANTE: Entusiasmo, aceptación a la actividad, diversión, análisis, reflexión, cambio de opinión y de actitud.

➤ **TALLER 2.**

“JUGANDO, JUGANDO EN EL ZAPATO DEL OTRO ME VOY COLOCANDO”.

Objetivo: Emplear el juego de roles como herramienta didáctica para fortalecer el valor de la tolerancia y conseguir que los estudiantes logren colocarse en la posición de los demás

Dinámica “En los zapatos del otro”

Contenido:

- En esta actividad se le dice a los estudiantes que se organicen en grupos de 3 personas para hacer una dinámica, la cual consiste en vivir la experiencia de estar en los zapatos de una persona invidente, de alguien sordomudo y de una persona que no cuenta con sus miembros superiores; para lo cual deben colocarse de acuerdo a representar a uno de ellos.
- Cuando se han repartido los roles los facilitadores le piden que se cojan de las manos y que entre al salón de clase por grupitos y se sienten ayudándose los unos a los otros. Después de que estén todos los participantes en sus respectivas sillas, se les entrega cinco hojas de papel por grupo y se les solicita que hagan tres barcos y dos aviones sin dejar de representar el papel que a cada uno le correspondió. Para esta parte se les da un tiempo estimado de diez minutos para terminar la actividad. Se solicita que vuelvan a ser como antes y que echen a volar los aviones.
- La parte final de esta dinámica se desarrolla haciendo la retroalimentación de la actividad, donde los estudiantes expresan que sintieron al estar en la posición de las personas que no podían ver, no podían hablar ni escuchar y de aquellos a quienes les falta sus brazos. La actividad acaba cuando ellos escriben cual va a ser su actitud de ahora en adelante con las

personas que presentan algún tipo de discapacidad y colocan alguna frase bonita para ellos.

DIARIO DE CAMPO

Denominación del taller	“En los zapatos del otro”
Actividad	Dinámica
Fecha de aplicación	20 de octubre 2014
Tiempo de duración	80 minutos
Nº de participantes	30 estudiantes
Objetivo	Emplear el juego de roles como herramienta didáctica para fortalecer el valor de la tolerancia y conseguir que los estudiantes logren colocarse en la posición de los demás

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: Los docentes explican la actividad y se les da la libertad para que los educandos seleccionen entre ellos los roles que iban a desempeñar, el rol de amputado (a) de brazos, “mocho” (a). Otra persona para el rol de ciego (a). Otro (a) participante para el rol de sordo (a).

Cada subgrupo realiza en forma escalonada, una misma caminata ya indicada con antelación, en donde cada persona (participante) debe cumplir en todo, con el rol que eligió, hasta que se termine no sólo el recorrido sino la actividad (la dinámica) en su totalidad. Los unos debían ayudar a los otros compañeros, para poder cumplir con todas las tareas que se les propuso.

Los integrantes con impedimento, (mocho, ciego y mudo, en cada uno de los subgrupos) se ayudaban recíprocamente con sus compañeros les ayudaran dejándose guiar. Al llegar al salón cada cual seguía cumpliendo con sus roles, y cada subgrupo se ubicó en los puestos que se les indico.

A cada participante se le entregó una hoja de papel tamaño carta, con el fin de que elaboraran las tres figuras con el papel (un avión, un barco u otra figura estilo libre), el tiempo disponible para esta nueva tarea era de 5 minutos.

COMENTARIOS DE LOS OBSERVADORES: Después de explicada la actividad y de decirles que debían escoger los roles a representar, los niños y niñas de la sede no presentaron ningún rechazo ni apatía por colocarse en el zapato de una persona con cierta discapacidad; más adelante se notaron incómodos al estar representando cada papel y se les recordaba que debían seguir representando el rol escogido, organizándose de nuevo, en donde se nota que entre ellos vieron la necesidad de colaborar los unos a los otros para poder cumplir la función asignada.

La actividad fue muy amena para los educandos, quienes tenían una risa nerviosa, sobre todo los que hacían el rol de invidentes pero en definitiva cumplieron a cabalidad con lo solicitado y se hizo el respectivo análisis y disertación de lo que ellos sintieron, pensaron y vivieron al colocarse en los zapatos del otro, lo cual nos dejó gratamente sorprendidos al escuchar las percepciones y el cambio en su forma de ver a aquel que puede ser y actuar de manera diferente a la propia.

TENDENCIA DOMINANTE: sensación de incomodidad, compasión, impotencia, desconcierto, colaboración, compañerismo, comunicación y respeto por el otro

➤ **TALLER 3.**

“ACTUANDO, ACTUANDO A LOS DEMÁS VAMOS VALORANDO”

Objetivo: Poner en escena situaciones de la vida cotidiana en donde los estudiantes se vean inmersos en relaciones conflictivas y con un gran índice de intolerancia con el fin de revertirlas, fortaleciendo así el proceso de convivencia pacífica dentro y fuera del aula de clase.

Dramatizado "Reevaluando nuestras actitudes intolerantes"

Contenido:

- Se les dice a los estudiantes que se organicen en grupos para realizar una obra de teatro relacionada con situaciones de intolerancia vividas u observadas por ellos en ambientes como el escolar, el familiar o en su comunidad. Los facilitadores les dan 20 minutos a los estudiantes para que compartan experiencias y decidan qué situación van a representar. Se deja libre la escogencia, ya que de esta manera conocemos mejor el medio y las situaciones conflictivas a las que se enfrentan diariamente los niños y niñas de la sede.
- Cada grupo sale y hace su dramatizado de manera intolerante y luego tolerante y al final se hace un cierre de la actividad en donde los participantes evalúan el ejercicio y hacen comentarios acerca de cuál es la mejor manera de evitar y resolver las situaciones conflictivas en cualquier contexto.

DIARIO DE CAMPO

Denominación del taller	”Reevaluando nuestras actitudes intolerantes”
Actividad	Dramatizado
Fecha de aplicación	10 de noviembre 2014
Tiempo de duración	80 minutos
Nº de participantes	30 estudiantes
Objetivo	Poner en escena situaciones de la vida cotidiana en donde los estudiantes se vean inmersos en relaciones conflictivas y con un gran índice de intolerancia con el fin de revertirlas, fortaleciendo así el proceso de convivencia pacífica dentro y fuera del aula de clase.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: los estudiantes dramatizan una situación en el salón de clase, una estudiante hace el rol de profesora, otro el rol de mediador y se debe resolver o tratar la eventualidad cuando llegan al grupo dos estudiantes nuevos y continuamente reciben mal trato por algunos alumnos más antiguos.

COMENTARIOS DE LOS OBSERVADORES: Cuando a los estudiantes se les concede la libertad de escoger un tema, para que lo representen o lo dramaticen, en donde solo se les dio el tema que era el valor de la tolerancia, ellos inmediatamente lo asumieron y empezaron a trabajar en equipo para saber cómo sería el guión a representar; concertando hacerlo en donde figuraran actitudes de intolerancia, seguido de una actitud mediadora, desarrollando sus habilidades histriónicas que disfrutaron enormemente.

TENDENCIA DOMINANTE: entusiasmo, trabajo en equipo, actitud positiva ante la actividad, compañerismo, dialogo, respeto y deseo de trabajar.

6.6 PERSONAS RESPONSABLES

➤ BEATRIZ EUGENIA GÓMEZ ALDANA

- Licenciada en ciencias Sociales de la Universidad Santiago de Cali.
- Abogada de la Universidad Libre
- Experiencia en el campo Educativo: veinte (20) años.

➤ FERNANDO ARCE

➤ JOSÉ ISRAEL RAMÍREZ LÓPEZ

6.7 BENEFICIARIOS

- Estudiantes grado quinto de la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del sur, Sede Susana Vinasco de Quintana.

6.8 RECURSOS

6.8.1 Didácticos:

- Cartulina.
- Colores.
- Lápiz ó lapicero.
- Hojas de block.
- Marcadores.
- Tablero.
- Grabadora
- Ega.
- Salón de clase.
- Mesas.
- Sillas.

6.8.2 HUMANOS:

- Estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del sur, Sede Susana Vinasco de Quintana.
- Estudiantes de pedagogía de la lúdica.

7. CONCLUSIONES

Este proyecto en su etapa de culminación y teniendo en cuenta las experiencias vividas en la ejecución y análisis de cada una de las categorías, ofreció la oportunidad de plantear las siguientes conclusiones:

✓ La aplicación de las encuestas realizadas al comienzo de la investigación permitió identificar los preconceptos de los educandos sobre el tema de la tolerancia, así como los procesos de convivencia dentro y fuera del aula de clase, en donde respondieron preguntas relacionadas con las actitudes asumidas por ellos ante la agresión o maltrato entre los compañeros y si consideraban que a través de la lúdica podrían mejorar los niveles de tolerancia en el ámbito escolar. Lo que llevó a plantear la imperiosa necesidad de implementar una propuesta que abarcara una serie de actividades lúdicas pedagógicas relacionadas con el tema, en donde los niños y niñas del grado quinto de la Sede Susana Vinasco de Quintana fueran agentes activos, reflexivos y participativos en su proceso de análisis y reevaluación de comportamientos intolerantes al interior de la Institución Educativa Villa del Sur.

✓ En medio de este proceso se logró también establecer la aceptación y buena disposición de los educandos en el desarrollo del proyecto, lo que fue de gran utilidad al momento de poner en marcha esta propuesta, ya que permitió la aprehensión de los conceptos de una manera más significativa; en donde a través del juego, las dinámicas y las expresiones artísticas lograron interiorizar una serie de valores que llegaron a fortalecer las relaciones interpersonales dentro y fuera del ambiente escolar.

✓ Otro aspecto relevante en la puesta en marcha de este proyecto fue el hecho de que los educandos reconocieron la importancia de fortalecer el valor de la tolerancia para conseguir un ambiente armónico, en donde asumieron una

actitud de respeto hacia los compañeros que tenían opiniones diferentes a las de ellos, se mostraron más comprensivos con las limitaciones y equivocaciones de los demás y a su vez mostraron una actitud más permisiva frente a los comportamientos y las actitudes distintas a las suyas.

✓ Por último se llevó a cabo la propuesta metodológica en donde la lúdica y la pedagogía se conjugaron para fomentar el desarrollo de habilidades y destrezas creativas al momento de resolver los conflictos que se les presentaron a los niños y niñas de la sede al momento de interactuar con los demás.

✓ En definitiva la puesta en marcha de este proyecto logró los objetivos propuestos relacionados con el aprendizaje e interiorización del valor de la tolerancia, ya que los educandos modificaron muchas de las actitudes negativas que venían manifestando, convirtiéndose en niños y niñas más alegres, respetuosos, colaboradores, conciliadores y sobre todo tolerantes. Este trabajo para nosotros fue plenamente enriquecedor y gratamente satisfactorio, puesto que se cumplió el objetivo de mejorar la convivencia escolar a través del fomento del valor de la tolerancia, lo que ha conllevado a que nuestra labor sea mucho más sencilla día tras día.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILO P, Alfonso. La tolerancia. España: Palabra, 1995. 18p.
- DÍAZ M, Ángel. La función lúdica del sujeto. Santafé de Bogotá: Magisterio, 2006. 56 p.
- HERBERT, Spencer. La Teoría del exceso de energía ensayos y documentos. España: Siglo XXI.2000. 40 p.
- JIMENEZ V, Carlos Alberto. Pedagogía de la creatividad y la lúdica. Santafé de Bogotá: Magisterio, 2008. 80 p.
- JIMENEZ V, Carlos Alberto. La lúdica como experiencia cultural. Santafé de Bogotá: Magisterio, 1996. 25 p.
- STONE J.L y CHURCH, J. Niñez y adolescencia. Uruguay: Hormé editora. 1995. 300p.
- FULLEDA B, Pedro. Ludología, la indagación del juego por el juego. Colombia: Funlibre. 2011. 36p.

CIBERGRAFÍA

- Autores católicos. Ad Jesum per Mariam. [En línea]. Disponible en: <<http://www.autorescatolicos.org/>>.
- Buenas tareas. [En línea]. Disponible en: <<http://www.buenastareas.com/ensayos/Teoria-De-Groos/1271307.html>>
- Cuentos gratis para educar niños alegres y con valores. Pañuelos en rebeldía.
- Equipo de educación popular. [En línea]. Disponible en: <<http://cuentosparadormir.com/valores/cuentos-de-tolerancia>>
- Definición.de. [En línea]. Disponible en: <www.definición.de/pedagogia/>.
- Fundación colombiana de tiempo libre y recreación. [En línea]. Disponible en: <<http://www.funlibre.org/portafolio/colegios.>>
- Pañuelos en rebeldía. Equipo de educación popular. [En línea]. Disponible en: <www.definición.de/pedagogia/>.
- Portal oficial Institución Educativa Villa del Sur. [En línea]. Disponible en: <www.ievilladelsur.org/portafolio/colegios.php>.

- Wikipedia. The free encyclopedia. [En línea]. Disponible en: <<http://es.wikipedia.org/>>.
- Wikipedia. The free encyclopedia. [En línea]. Disponible en: <[http://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_11_\(Cali\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Comuna_11_(Cali))>.
- Wikipedia. The free encyclopedia. [En línea]. Disponible en: <<http://es.wikipedia.org/wiki/Antropología>>.

ANEXOS

ANEXO A: Encuesta a Estudiantes.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

ENCUESTA PARA EDUCANDOS

- * **Instrucciones:** A continuación encontrará una serie de preguntas las cuales debe responder en forma veraz y precisa, ampliando la apreciación cuando se requiera.

La información recolectada será privada y sólo para el uso del proyecto de investigación.

- * **Objetivo:** Recolectar información para el análisis del manejo de la tolerancia y la solución de conflictos en el proceso educativo.

Marque con una x la opción que considere más apropiada.

5.1 ¿Sabes qué es la tolerancia?	SI		NO	
5.2 ¿Has sentido que algún o algunos compañeros te han molestado o amenazado?	SI		NO	
5.3 ¿Comentas en tu casa o a tu profesor cuando alguien te agrede o es intolerante contigo?	SI		NO	
5.4 ¿Consideras que a través del juego puedes aprender a ser tolerante?	SI		NO	
5.5 ¿Aceptarías participar en actividades lúdicas para mejorar el ambiente escolar a través de la tolerancia?	SI		NO	

Muchas gracias

ANEXO B. Evidencias Taller 1.



ANEXO C. Evidencias Taller 2.



ANEXO D. Evidencias Taller 3.

